

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

Período Anual de Sesiones 2021-2022

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Realizada el 23 de agosto de 2021
(Modalidad virtual)

En Lima, a través de la Plataforma virtual Microsoft Teams, siendo las quince horas y veintitres minutos, del día 23 de agosto de 2021; bajo la **presidencia** de la congresista Abel Reyes Cam; con la **asistencia** de los congresistas miembros titulares Hilda Portero López, María Jáuregui Martínez, María Agüero Gutiérrez, Elizabeth Medina Hermosilla, Fernando Herrera Mamani, Mery Infantes Castañeda, Leslie Olivos Martínez, Tania Ramírez García, Roberto Sánchez Palomino, Elva Julón Irigoín, Norma Yarrow Lumbreras, Miguel Ciccía Vásquez y Kira Alcarraz Agüero, contando con las solicitudes de licencia de los congresistas José Arriola Tueros, Alfredo Pariona Sinche y Leslie Olivos Martínez, se dio inicio a la **Primera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad** del Período Anual de Sesiones 2021-2022.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

El **presidente** sometió al voto la aprobación del acta de la sesión de elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión, realizada el 17 de agosto de 2021.

No habiendo observaciones, el acta fue **aprobada por unanimidad**.

II. INFORMES

El **presidente** informó que se ha programado una sesión extraordinaria para el martes 31 de agosto, para la cual se ha cursado invitación a la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte Zegarra; también precisó que para la sesión ordinaria del 6 de setiembre se invitará a los representantes del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Coniadis).

La **congresista Tania Ramírez García** informó que el 19 de agosto presentó un oficio solicitando la presencia de la ministra Dina Boluarte para que explique sobre cómo se llevará a cabo el procedimiento de entrega del bono a otorgarse a favor de hogares en situación de pobreza y extrema pobreza e informe si se ha tomado en cuenta las recomendaciones efectuadas por la Defensoría del Pueblo para evitar inconvenientes e irregularidades en la entrega.

La **congresista Norma Yarrow Lumbreras** informó acerca del envío de una carta al alcalde de San Juan de Lurigancho, Alex Gonzáles Castillo, exponiendo

las denuncias públicas de lideresas de la red "Ollitas de Lima" y anotó que es necesario citarlo para que explique qué está pasando con la entrega de alimentos que no estarían llegando debidamente a esta red e informe también sobre el programa Qali Warma en su jurisdicción. Manifestó igualmente que ha solicitado información al director general de la Policía Nacional del Perú respecto a una intervención policial contra las dirigentes de las ollas comunes del distrito de San Juan de Lurigancho, en la Comisaría 10 de octubre. Solicitó dar atención a la Federación Nacional de la Cultura Sorda e Intérpretes de la Lengua de Señas Peruana.

III. PEDIDOS

La **congresista Edhit Julón Irigoín** solicitó invitar al MIDIS para que informe sobre la efectividad de los programas sociales en los últimos años y su impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema, cómo se financiarán los bonos anunciados y sobre los avances en la actualización del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh). También solicitó invitar al Conadis para que informe sobre los avances en el reconocimiento y protección de los derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional.

La **congresista Hilda Portero López** solicitó invitar al MIDIS, al Conadis y al Ministerio de la Mujer, para que informen sobre sus políticas sectoriales, en el ámbito nacional.

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1 Debate y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

Tras la lectura del Proyecto de Plan de Trabajo, el **presidente** abrió el debate para recoger las opiniones y propuestas de los congresistas.

La **congresista Edhit Julón Irigoín** solicitó incorporar una actividad en el numeral 5.2 del Plan de Trabajo, con el siguiente texto: "Desarrollar acciones que promuevan el cumplimiento de las normas vigentes relacionadas a los derechos de las personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables".

También sugirió reformular algunas actividades citadas en el numeral 5.2. de la siguiente forma: Dice: "*Fiscalización de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con énfasis al proceso de pandemia que estamos viviendo*". Debería decir: "*Fiscalizar la gestión de programas sociales a fin de garantizar el cumplimiento de sus objetivos institucionales, poniendo especial atención a las acciones desarrolladas en el marco de la pandemia*".

También propuso ver los mecanismos que permitan a los Comedores Populares, Ollas Comunes y Comités de Vaso de Leche, contar con los alimentos, equipamiento y protocolos, como parte de las medidas de mitigación de los efectos adversos de la pandemia en la inseguridad alimentaria.

La congresista **Kira Alcarraz Agüero** señaló que en el objetivo 3.1. debe agregarse la frase "para la lucha contra la pobreza", de modo tal que quede redactado de la siguiente forma: *"Concretar mejoras y reformas en la legislación para la lucha contra la pobreza orientadas al fortalecimiento de aspectos en el ámbito de la inclusión social y de las personas con discapacidad, para la reducción de las brechas de desigualdad que afectan el desarrollo integral de las personas"*.

Finalizado el debate, el Plan de Trabajo fue puesto al voto, siendo **aprobado por unanimidad**, con los votos favorables de los congresistas Abel Reyes Cam, María de los Milagros Jáuregui Martínez, Elizabeth Medina Hermosilla, Mario Herrera Mamani, Tania Ramírez García, Edhit Julón Irigoin, Norma Yarrow Lumbreras, Miguel Ciccía Vásquez y Kira Alcarraz Agüero.

V. CIERRE

El **presidente** pidió autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que fue **aprobado por unanimidad**.

Siendo las 16 horas con 6 minutos, el presidente levantó la sesión.



ABEL REYES CAM
Presidente



MARÍA JAUREGUI MARTÍNEZ
Secretaría

Forma parte del acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.